

Resolución de Decanato **1765 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10767/2018 – Aceptar renuncia – Dra. Verónica R. Martínez –

AD1 SD – MINERALOGIA I - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
07/11/2025

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Verónica Rocío Martínez - DNI N° 31.733.413 - a través de la cual eleva su renuncia al cargo interino de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura MINERALOGIA I de la carrera de Geología – a partir del 27 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a un cargo regular de mayor jerarquía en la misma asignatura y carrera a partir de dicha fecha.

Que por aplicación del Res. CS 420/99, corresponde considerar la misma.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: aceptar la renuncia presentada por la Dra. Verónica Rocío Martínez al cargo interino de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura MINERALOGIA I de la carrera de Geología – a partir del 27 de agosto de 2025.

Que dada la necesidad de contar con el instrumento resolutivo, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

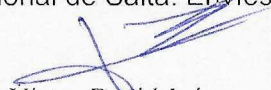
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

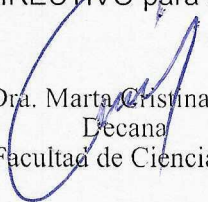
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia presentada por la **DRA. VERÓNICA ROCÍO MARTÍNEZ** - DNI N° 31.733.413 - al cargo interino de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura MINERALOGIA I de la carrera de Geología – a partir del 27 de agosto de 2025, por aplicación del Régimen de Incompatibilidad (Res. CS 420/99), y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Martínez, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales